



JUNTA DIRECTIVA

Katherine Burnworth, Presidenta | Laura Goodsell, Vicepresidenta | James Garcia, Tesorero | Enola Berker, Secretaria | Rodolfo Valdez, Director | Felipe Irigoyen, Director | Arturo Proctor, Director

AGENDA

REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA JUEVES, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026, 6:00 P.M.

**El Centro Regional Medical Center | Sala de Conferencias MOB 1&2
1271 Ross Avenue, El Centro, CA. 92243**

[Únase a Microsoft Teams](#)

ID de reunión: 298 722 510 209
763

Código de acceso: sw7eR2mo

~ SESIÓN CERRADA ~ 6:00 p.m.

a. CONFERENCIA CON LOS NEGOCIADORES DE BIENES INMUEBLES

Propiedad: El Centro Regional Medical Center, 1415 Ross Avenue El Centro, CA 92243 y las instalaciones de atención médica relacionadas

Negociadores de la agencia: IVHD Ad Hoc (Katherine Burnworth, James Garcia, Laura Goodsell), Asesoría Legal (Adriana Ochoa), Directora Ejecutiva de IVHD Carly Zamora

Partes negociadoras: Pablo Velez, ECRMC, City of El Centro

En negociación: Condiciones de cierre relacionadas con el Acuerdo de Transferencia de Activos

b. CONFERENCIA CON ASESORES LEGALES - LITIGIO EXISTENTE (Gov. Code 54956.9(d)(1))

- Adriana Pacheco v. IVHD (Núm. de reclamación de BETA 25-000240)
- Castro v. IVHD (Núm. de reclamación de BETA 25-000453)

c. CONFERENCIA CON ASESORES LEGALES – LITIGIO ANTICIPADO (Gov. Code 54956.9(d)(2); (d)(3))

- Un asunto potencial

d. Problemas de calidad hospitalaria — Health & Safety Code § 32155

1. Apertura de la sesión – 6:30

2. Pase de Lista

3. Juramento a la Bandera

4. Aprobación de la solicitud de comparecencia remota por parte de los miembros de la Junta, *si corresponde*

5. Consideración de la aprobación de la agenda

En caso de emergencia, se podrán agregar asuntos a la agenda mediante el voto de la mayoría de la Junta Directiva. Se define una emergencia como la interrupción del trabajo, un desastre incapacitante u otra actividad que ponga gravemente en peligro la salud pública, la seguridad pública o ambas. Los asuntos de la agenda podrán tratarse fuera del orden secuencial a medida que la Junta Directiva determine su prioridad. La Junta podrá actuar respecto de cualquier asunto que aparezca en la agenda.

6. Comentarios del Público

En este momento, la Junta escuchará comentarios sobre cualquier asunto de la agenda. Si alguna persona desea ser escuchada, deberá ponerse de pie; dirigirse a la Presidenta, identificarse y señalar el tema de su comentario. El límite de tiempo para cada persona oradora es de 3 minutos por asunto para dirigirse a la Junta. A las personas que deseen hablar sobre varios asuntos se les permitirán cuatro (4) minutos en total. Se asignará un total de 15 minutos por asunto para todas las personas del público. La Junta podrá considerar necesario limitar a una hora el tiempo total permitido para todos los comentarios del público sobre asuntos que no aparezcan en la agenda en una misma reunión.

7. Comentarios de la Junta

Informes sobre las reuniones y eventos a los que asistieron los Directores; autorización para la asistencia de los Directores a próximas reuniones y/o eventos; comentarios de la Junta Directiva.

- a. Informes breves de los Directores sobre las reuniones y eventos a los que asistieron
- b. Calendario de próximos eventos
- c. Informe del Comité Ad Hoc de Planificación Estratégica de la Fusión
- d. Actualización del Comité de Finanzas

8. Calendario de Consentimiento

Cualquier miembro de la Junta podrá solicitar que se retiren asuntos del Calendario de Consentimiento para su discusión. Los asuntos retirados se someterán a consideración por separado inmediatamente después de la aprobación de los asuntos restantes del Calendario de Consentimiento.

- a. Aprobar las actas de las reuniones del 10 de septiembre de 2026.
- b. Aprobación y archivo del Informe de Gastos/Financiero de PMH de agosto de 2026

9. Asuntos para discusión y/o acción de la Junta:

- a. INFORME DEL PERSONAL MÉDICO – Recomendaciones del Comité

Ejecutivo del Personal Médico para la Membresía del Personal Médico y/o los Privilegios Clínicos, políticas/procedimientos/formularios u otras recomendaciones relacionadas

- b. El personal recomienda autorizar: Autorización para aprobar el Acuerdo de Atención Médica de Emergencia de Guardia para Egbert Grinage, LLC
Presentado por: Carly Zamora
Valor del contrato: estimado - \$90,000; el valor varía según los turnos de guardia
Vigencia del contrato: 2 años
Presupuestado: Sí
Clasificación presupuestaria: Guardia
- c. El personal recomienda autorizar: Acuerdo de Servicios Administrativos y Profesionales entre Rural Medical Professional Partners e Imperial Valley Healthcare District.
Presentado por: Carol Bojorquez
Valor del contrato: Variable; el valor del contrato depende de los ingresos generados y del porcentaje de honorarios aplicado a estos
Vigencia del contrato: Plazo de tres años
Presupuestado: Sí
Clasificación presupuestaria: Acuerdo de servicios
- d. El personal recomienda autorizar: Autorización para aprobar la Atención Médica de Emergencia de Guardia para Clinicas de Salud del Pueblo dba Innercare.
Presentado por: Carly Zamora, Directora Ejecutiva Interina
Valor del contrato: aproximadamente \$300,000; el valor varía según la cobertura de guardia y las necesidades.
Vigencia del contrato: 1 año
Presupuestado: No
Clasificación presupuestaria: Guardia
- e. Discusión y consideración de la aprobación de la Resolución Núm. 2026-0924: Resolución de la Junta Directiva de Imperial Valley Healthcare District que formula las conclusiones adicionales requeridas por Government Code 54953.8.6 con respecto a las reuniones por teleconferencia de organismos subsidiarios elegibles conforme a Senate Bill 707 (Adrian Ochoa, Asesor Jurídico)
- f. Discusión y acción respecto del Calendario de Reuniones Ordinarias de 2026

10. Informes de la Administración

- a. Finanzas: Lenin Valdes – Contralor
- b. Operaciones Hospitalarias: Carol Bojorquez, MSN, RN – Directora de Enfermería
- c. Operaciones de las Clínicas: Carly Zamora MSN, RN – Directora de

Operaciones Clínicas

d. Ejecutivo: Carly Zamora – Directora Ejecutiva Interina

e. Asuntos Jurídicos: Adriana Ochoa – Asesora Jurídica General

11. Asuntos para Agendas Futuras

Este asunto se incluye en la agenda para permitir que la Junta identifique y programe asuntos futuros para su discusión en próximas reuniones y/o identifique oportunidades para emitir comunicados de prensa.

12. Clausura

- a. La próxima reunión ordinaria de la Junta se celebrará el 22 de octubre de 2026 (o posiblemente el **8 de octubre**, pendiente de la discusión del Asunto 9(f)), a las 6:00 p.m. en 601 Heber Ave. Calexico, Ca. 92231.

DECLARACIÓN DE PUBLICACIÓN

Una copia de la agenda se publicó el 18 de septiembre de 2026, en 207 W. Legion Road, Brawley, Ca. 92227 a las 9:30 p.m. y en otros lugares de todo el IVHD de conformidad con CA Government code 54957.5. Los registros públicos y escritos sujetos a divulgación relacionados con un asunto de la agenda que se distribuyan a todos los miembros de la Junta o a la mayoría de ellos, incluidos dichos registros y escritos distribuidos menos de 72 horas antes de esta reunión, están disponibles para inspección pública en la Oficina Administrativa del Distrito donde se llevará a cabo la reunión del IVHD. El paquete de la agenda y el material relacionado con un asunto de la agenda presentado después de la distribución de los paquetes a la Junta están disponibles para revisión pública en el vestíbulo de la oficina donde se llevará a cabo la reunión de la Junta.

En cumplimiento de la Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades, si alguna persona solicita adaptaciones especiales para asistir y/o participar en las reuniones de la Junta del Distrito, comuníquese con el Distrito al (760)970- 6046. Notificar con 48 horas de anticipación a la reunión permitirá al Distrito realizar adaptaciones razonables para garantizar la accesibilidad a esta reunión [28 CFR 35.102-35.104 ADA title II].